



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de enero de 2010
Español
Original: inglés

Comité de Expertos en Administración Pública

Noveno período de sesiones

Nueva York, 19 a 23 de abril de 2010

Tema 5 del programa provisional*

**Perspectiva de la administración pública sobre
la aplicación de los objetivos y compromisos convenidos
internacionalmente con respecto a la igualdad entre
los géneros y el empoderamiento de la mujer**

Tecnología de la información y las comunicaciones e igualdad entre los géneros: nuevos retos y oportunidades para la administración pública en la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Nota de la Secretaría

Resumen

Muchas mujeres están marginadas de las estructuras de gobierno por motivos que incluyen la movilidad, el nivel de educación y el acceso a las infraestructuras y los recursos. Sin embargo, las principales razones son la discriminación y la exclusión derivadas de las normas y actitudes sociales con respecto al papel de la mujer. Corregir esta marginación es el propósito del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio —promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer—, que fomenta en particular su inclusión en los procesos de desarrollo económico, social y político.

Desde mediados del decenio de 1990, la mayor parte de los gobiernos han ido reconociendo que la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) constituye un instrumento esencial para mejorar las prácticas y el funcionamiento de la administración pública, en relación con por lo menos dos objetivos fundamentales: a) mejorar la prestación de servicios para todos, en especial los grupos marginados; y b) establecer mecanismos para la participación cívica de todos.

* E/C.16/2010/1.



Sin embargo, el empoderamiento de la mujer y su participación activa en los programas de gobernanza electrónica no serán posibles si en los enfoques y contenidos apoyados por las TIC no se tienen en cuenta las cuestiones de género y no existe un compromiso contra la eliminación de las desigualdades entre los sexos.

Para lograr este fin, la administración pública puede incluir más activamente a las mujeres en el desarrollo de los instrumentos de las TIC, con el ánimo de fortalecer su participación en los procesos económicos y políticos. Más importante aún, las TIC se pueden utilizar eficazmente para organizar la movilización social con miras a intentar erradicar la percepción negativa sobre el papel de la mujer en la sociedad y crear conciencia sobre los derechos de las mujeres.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	4
II. Examen de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación con la igualdad entre los géneros.....	5
III. Desafíos y oportunidades de la administración pública para el logro de la igualdad entre los géneros y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante las TIC.....	8
IV. Aplicación de las TIC en la administración pública y la gobernanza para ayudar a las mujeres a tener acceso a la información oficial, participar en los procesos de toma de decisiones y recibir servicios sociales.....	12
V. Recomendaciones de política.....	21

I. Introducción

1. La promoción de la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer tienen efectos intersectoriales y, por consiguiente, contribuyen considerablemente a la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ejemplo, el aumento del nivel educacional de la mujer repercute positivamente en la salud maternoinfantil. El empleo remunerado de la mujer contribuye a los ingresos familiares y, por lo tanto, ejerce un efecto positivo sobre la pobreza.

2. En los últimos años, diversos países en desarrollo han logrado un progreso importante en relación con las inmensas posibilidades que abre la utilización de la gobernanza electrónica como plataforma para el desarrollo de procesos democráticos más fuertes basados en una mayor participación y rendición de cuentas¹. Esto exige ir más allá de la búsqueda de la eficacia y “hacer un mejor uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, centrado en los ciudadanos y de base amplia”², una tendencia que reviste particular importancia pues produce enormes beneficios en la promoción de la igualdad entre los géneros y la justicia social, debido a la posibilidad de participación por medios electrónicos.

3. El reto que afronta la administración pública no se limita a la prestación de servicios, sino que abarca la promoción de la participación plena de todos los ciudadanos, y en especial las mujeres. Abordar las dimensiones de género de la gobernanza electrónica plantea una serie de desafíos adicionales. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se ven afectadas por, y a su vez influyen en, las diferentes oportunidades que existen para los hombres y las mujeres en materia de educación, capacitación y desarrollo de aptitudes, empleo y condiciones laborales, desarrollo de contenidos y acceso a las estructuras de poder y los procesos de adopción de decisiones³. Las TIC pueden ser un instrumento eficaz para mejorar la prestación de servicios públicos a los ciudadanos, así como para fomentar el desarrollo económico al tiempo que se promueven mayores niveles de educación y conocimientos. Sin embargo, las mujeres tienen una representación muy insuficiente en el gobierno, las empresas y las instituciones políticas y sociales; su acceso y uso de las TIC sigue siendo muy inferior al de los hombres. Los hombres continúan ocupando la mayor parte de los puestos directivos en las empresas de telecomunicaciones y en los órganos reguladores o normativos; las decisiones normativas generalmente se adoptan sin analizar sus efectos con relación al género; y las licencias de servicios son gestionadas por compañías privadas que no tienen debidamente en cuenta las políticas de igualdad de oportunidades⁴.

¹ A. Gurumurthy, P. Singh, A. Mundkur y M. Swamy, editores (2006). *Gender in the Information Society: Emerging Issues* (Bangkok. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Programa de Asia y el Pacífico de Información para el Desarrollo, Elsevier, 2006). Se puede consultar en <http://www.apdip.net/publications/ict4d/GenderIS.pdf>.

² Radhika Lal (2006), “WSIS: Some reflections on emerging discourses and frameworks”, en Gurumurthy, op. cit., pág. 31.

³ Nancy Hafkin y Sophia Huyer, *Engendering the Knowledge Society: measuring women's participation* (Montreal, ORBICOM, 2007).

⁴ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División para el Adelanto de la Mujer, *Gender Equality and Empowerment of Women through ICT* (Nueva York, 2005). Puede consultarse en www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000-09.05-ict-e.pdf.

4. Las mujeres tienden a ser el grupo más marginado de las estructuras de gobierno por razones que incluyen la movilidad, el nivel de educación y el acceso a las infraestructuras y los recursos. Los obstáculos más importantes son la discriminación y la exclusión derivadas de las normas y actitudes sociales negativas con respecto al papel de la mujer. El uso de las TIC en la administración pública y en las iniciativas de gobernanza electrónica brinda la oportunidad de llegar a las personas excluidas, pues puede transformar las políticas de información y comunicaciones en oportunidades para aumentar el crecimiento y el desarrollo en el ámbito nacional, proporcionar instrumentos para superar los obstáculos sociales e institucionales, y fortalecer la participación en los procesos económicos y políticos. Más importante aún, las TIC se pueden usar eficazmente para organizar la movilización social a fin de intentar erradicar la percepción negativa sobre el papel de la mujer en la sociedad y crear conciencia sobre los derechos de las mujeres.

5. Sin embargo, la administración pública basada en las TIC y las estrategias de gobernanza electrónica también corren el riesgo de marginar aún más a las mujeres, dado que, en razón de su género, tienen un bajo nivel de acceso a estas tecnologías. En la presente nota se describen medidas que los gobiernos podrían considerar adoptar para evitar este riesgo.

II. Examen de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación con la igualdad entre los géneros

6. La igualdad entre los géneros y las TIC son cuestiones intersectoriales importantes en el programa mundial para el desarrollo. Si se interconectan de manera apropiada, pueden influir adicionalmente en el logro de objetivos sectoriales individuales, además de fomentar un desarrollo más rápido y eficaz. El tema de la “igualdad entre los géneros en las TIC” ha sido parte de la agenda internacional desde hace por lo menos 15 años. La Plataforma de Acción de Beijing (1995)⁵ fue el primer marco normativo internacional en que se abordaron las cuestiones de género en relación con las TIC, reconociendo así la necesidad de la participación plena de las mujeres en todos los niveles de los canales informativos y promoviendo una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer.

7. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio proveen un marco útil para que la administración pública logre importantes beneficios en materia de desarrollo, sobre todo en lo relativo al tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio —promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer—, en particular la inclusión de las mujeres y las niñas en los procesos de desarrollo económico, social y político. Las TIC proporcionan instrumentos valiosos para promover la igualdad entre los sexos, fortalecer la participación y el empoderamiento de la mujer y ayudar a las mujeres a lograr un mayor grado de éxito en las actividades domésticas y generadoras de ingresos. Las TIC también pueden acelerar la igualdad entre los géneros en la consecución de otros Objetivos de Desarrollo del Milenio.

⁵ *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II.

8. Por ejemplo, las TIC pueden contribuir a promover la igualdad entre los géneros con relación al primer Objetivo, erradicar la pobreza extrema y el hambre, al suministrar información en tiempo real sobre agricultura, clima, precios y comercialización para apoyar las empresas de producción de alimentos y generación de ingresos de las mujeres, así como para ayudar a las mujeres a cuidar de sus familias y mejorar su nivel de vida. Con respecto al segundo Objetivo, lograr la enseñanza primaria universal, las TIC pueden contribuir a la alfabetización y la educación de las niñas y las mujeres en dondequiera que vivan o trabajen, abriendo así nuevas oportunidades y ofreciendo horarios de aprendizaje flexibles. En lo relativo a los Objetivos cuarto y quinto, referentes a reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, las TIC pueden proporcionar mejor información sobre nutrición y agricultura, facilitar la formación de redes de salud e información para los profesionales de la salud, y supervisar las tendencias en materia de salud al tiempo que contribuyen a la prestación de atención médica primaria. En lo concerniente al sexto Objetivo, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, las TIC pueden suministrar información sobre prevención y tratamiento y, también en este caso, establecer redes de salud e información para los profesionales de la salud e interacción con pacientes en zonas rurales, incluidos servicios móviles de análisis de VIH y asesoramiento desde furgonetas. En relación con el séptimo Objetivo, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, las TIC pueden facilitar información sobre la situación ambiental, el pronóstico meteorológico y las prácticas agrícolas sostenibles; también pueden difundir los conocimientos tradicionales y la experiencia de las mujeres con miras a promover un desarrollo sostenible.

9. Una de las consideraciones internacionales más importantes sobre las cuestiones de género y las TIC provino de los documentos finales de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (celebrada en Ginebra en 2003⁶ y en Túnez en 2005⁷). Pese a que en el proceso y el programa de la Cumbre Mundial no se prestó suficiente atención a la igualdad entre los géneros, la Declaración de Principios que surgió de la primera fase de la Cumbre incluyó un firme compromiso con los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer, y subrayó la importancia de la participación de las mujeres en la configuración de la sociedad de la información, como se expresa a continuación⁸:

“Afirmamos que el desarrollo de las TIC brinda ingentes oportunidades a las mujeres, las cuales deben ser parte integrante y participantes clave de la Sociedad de la Información. Nos comprometemos a garantizar que la Sociedad de la Información fomente la potenciación de las mujeres y su plena participación, en pie de igualdad, en todas las esferas de la sociedad y en todos los procesos de adopción de decisiones. A dicho efecto, debemos integrar una perspectiva de igualdad de género y utilizar las TIC como un instrumento para conseguir este objetivo”⁹.

⁶ WSIS-03/GENEVA/DOC/0004.

⁷ Véase A/60/687.

⁸ H. Jensen, “Women, media and ICT in UN politics: progress or backlash?”. En Gurumurthy, op. cit., 2006.

⁹ Declaración de Principios, primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra, 10 a 12 de diciembre de 2003 (WSIS-03/GENEVA/DOC/0004-S), párr. 12.

10. La Plataforma de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de 2003¹⁰ pidió que se promoviera una imagen equilibrada y variada de la mujer y el hombre en los medios de comunicación y se refirió a la necesidad de contenidos específicos de género, medidas especiales para las mujeres y las niñas y la integración de las cuestiones de género en la enseñanza de las TIC y en la enseñanza en general, así como capacitación, empleos y promoción de las perspectivas de carrera en relación con las TIC para las mujeres. En el Plan de Acción se asignó particular importancia a la necesidad de supervisar las iniciativas y desarrollar indicadores específicos por género¹¹.

11. Posteriormente, la Alianza Mundial de las Naciones Unidas en favor de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo ha desempeñado un papel importante en la aplicación de las disposiciones relativas a la igualdad entre los géneros de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, sobre todo mediante la labor de su Comunidad de Expertos en Género, en especial el Grupo de Trabajo Internacional sobre las mujeres y las TIC¹².

12. Según la nota de antecedentes del Secretario General sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹³, la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer son uno de los principales retos y ámbitos críticos de las políticas para el logro de los objetivos de desarrollo.

13. En el marco de estos objetivos, el Secretario General incluyó en su definición de los principales desafíos con relación al género el acceso a la educación, el empleo, la salud reproductiva, los derechos de propiedad, los recursos productivos y el capital, y la participación en la vida económica y pública. Todos estos retos están interconectados: las tendencias de género en las oportunidades económicas y los medios de subsistencia y la calidad de la salud y la vida incidirán en las posibilidades de la mujer de obtener acceso a estrategias y servicios de gobernanza electrónica y beneficiarse de ellos. Sin embargo, las siguientes cuatro áreas fundamentales de la gobernanza electrónica, si se aplican teniendo en cuenta los obstáculos, los riesgos y las oportunidades basados en el género, constituyen pilares esenciales para mejorar el acceso de las mujeres a los servicios, su participación en los gobiernos locales y su calidad de vida, y facilitarán la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las áreas principales son:

- a) Prestar atención especial al acceso de las mujeres a las TIC;
- b) Diseñar TIC y políticas y estrategias de gobernanza electrónica que integren consideraciones de género;

¹⁰ WSIS-03/GENEVA/DOC/0005.

¹¹ H. Jensen, op. cit., 2006 y N. Hafkin, "Gender Issues at the World Summit on the Information Society", *Information Technologies and International Development*, vol. I, núms. 3 y 4 (2004), págs. 55 a 59. Se puede consultar en <http://itidjournal.org/itid/article/viewArticle/158>.

¹² Véase www.un-gaid.org/, <http://www.un-gaid.org/Networks/CommunitiesofExpertise/Cross-cuttingthemes/WomenandICTTaskforce/tabid/936/language/en-US/Default.aspx>, <http://www.itfwomenict.org/>.

¹³ Naciones Unidas (2008). *Compromiso con la acción: la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nota de antecedentes del Secretario General para la reunión de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Sede de las Naciones Unidas, 25 de septiembre de 2008. Se puede consultar en www.un.org/millenniumgoals/2008highlevel.

c) Brindar oportunidades iguales a los hombres y las mujeres mediante el suministro de información sobre los servicios y programas gubernamentales y el acceso a ellos;

d) Aumentar la participación por medios electrónicos de las mujeres en los procesos políticos y democráticos.

Las administraciones públicas pueden y deben incorporar todas estas áreas en sus iniciativas y programas de gobierno electrónico.

III. Desafíos y oportunidades de la administración pública para el logro de la igualdad entre los géneros y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante las TIC

14. De acuerdo con investigaciones recientes¹⁴, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo los gobiernos se han rezagado en la integración de la perspectiva de género en las políticas y oportunidades para utilizar las TIC (en particular Internet y las tecnologías móviles) con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La notoria falta de progreso en esta área se deriva de la adopción de un enfoque insensible al género (por ejemplo, no tener en cuenta los efectos diferentes en las mujeres y los hombres) en la introducción de nuevas tecnologías de la información en la gobernanza electrónica. La atención prestada por la administración pública a las cuestiones de género en las etapas de planificación y en la aplicación de las políticas contribuye a afrontar estos desafíos y obtener beneficios para los ciudadanos, incluido el crecimiento con equidad en sus respectivos países.

15. Una gran variedad de cuestiones impide que las mujeres en los países en desarrollo tengan acceso a los beneficios de la tecnología de la información, desde aspectos socioculturales hasta condiciones tecnológicas y la ausencia de contenidos pertinentes en la mayor parte de las fuentes de las TIC. Si las administraciones públicas son conscientes de estas cuestiones y las abordan, podrán prestar mejores servicios y fomentar una mayor participación.

Factores socioculturales

16. En numerosos países en desarrollo, sobre todo en África, donde es escaso el acceso en el hogar a las TIC (trátase de computadoras, teléfonos móviles, televisores o radios), muchas mujeres tienen que desplazarse hasta lugares públicos, como centros de telecomunicaciones o cibercafés. Varios factores obstaculizan el acceso de las mujeres a estas instalaciones. Es posible que sean lugares en los que las mujeres no se sienten a gusto, o donde tal vez incluso teman el acoso como

¹⁴ Se incluyen numerosas fuentes, por ejemplo: Ana Laura Rodríguez Gustá. *Interferencias en la conexión: las TIC y la desigualdad de género en los planes de igualdad de oportunidad y las agendas digitales de América Latina*. En G. Bonder: *Creadoras en la Sociedad del Conocimiento* (Buenos Aires, La Crujía) (de próxima aparición).

consecuencia de haber entrado a un “espacio masculino”¹⁵. Las múltiples funciones de las mujeres y sus pesadas responsabilidades domésticas limitan su tiempo de ocio, y es posible que los centros no estén abiertos en horarios convenientes para ellas. La movilidad de las mujeres (tanto en el acceso a medios de transporte como en la posibilidad de salir del hogar) suele ser más limitada que la de los hombres. En el hogar, las mujeres por lo general tienen menos tiempo para escuchar la radio o no tienen acceso y privacidad para usar teléfonos fijos.

División e infraestructura rural-urbana

17. La infraestructura de las TIC puede convertirse, de suyo, en una cuestión relacionada con el género, pues tiende a concentrarse en áreas urbanas bien desarrolladas y ser deficiente o inexistente en las zonas rurales. En prácticamente todos los países en desarrollo la infraestructura de las telecomunicaciones, y también la electricidad, es más débil y está menos disponible en las zonas rurales y las áreas urbanas pobres. Dado que las mujeres representan un amplio porcentaje de la población rural —en particular en Asia, el África subsahariana y partes del Caribe¹⁶—, tienen menos oportunidades que los hombres de acceder a las nuevas tecnologías¹⁶.

Desigualdad de ingresos

18. El acceso a la tecnología de la información es costoso, ya sean computadoras, teléfonos móviles, la televisión o incluso la radio. Como las mujeres suelen tener menos ingresos discrecionales que los hombres es menos probable que puedan pagar por ese acceso. Las mujeres no solo tienen, en general, menos ingresos disponibles que los hombres, sino que suelen tener más responsabilidades relacionadas con la familia y es más probable que inviertan sus ganancias en educación, alimentos, ropa y otras necesidades básicas que en instrumentos de información y comunicaciones.

Idioma

19. Aunque el predominio general del inglés en Internet ha ido disminuyendo desde el año 2000, la red sigue dominada por los principales idiomas del mundo. La falta de educación impide que las mujeres de los países en desarrollo hablen o lean en idiomas distintos de los locales. Por consiguiente, el idioma puede representar un obstáculo más que impide el acceso de las mujeres a Internet y a otros instrumentos de comunicación social.

Contenido y necesidades de información

20. Este tema, que a menudo se pasa por alto, reviste gran importancia al debatir las restricciones que afrontan las mujeres en el uso de las TIC. La información se convierte en conocimiento cuando se agrega el contexto local, por lo cual es muy importante relacionar la información con el entorno y la situación particular del usuario. Las plataformas basadas en Internet, como el gobierno electrónico, el

¹⁵ Woldekidan Kifle Amde, “Exploring how gender mediates ICT access and use in Ethiopia”, 2008. Documento inédito para Research ICT Africa, pág. 34.

¹⁶ Nancy Hafkin y Helen Hamblay Odame, “Gender, ICTs and Agriculture: a situation analysis for the fifth Consultative Expert Meeting of the Technical Centre for Agricultural and Rural Cooperation (CTA), ICT Observatory Meeting on Gender and Agriculture in the Information Society”, 2002. Se puede consultar en <http://www.cominit.com/en/node/211936/348>.

comercio electrónico, los sitios web, etc., casi nunca proporcionan la información que las mujeres pobres de zonas rurales de los países en desarrollo desean y necesitan —una información social, económica y política localizada y contextualizada que guarde relación con su cotidianidad— en un idioma y un formato al que tengan fácil acceso¹⁷.

Niveles de educación, de conocimientos de informática y de aptitudes técnicas

21. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la igualdad entre los géneros se basan en mejorar la educación de las mujeres y las niñas (en el mundo, 41 millones de niñas están excluidas de la enseñanza primaria y secundaria¹⁸). Este dato subraya el importante mensaje de que, en general, las mujeres y las niñas tienen niveles de educación más bajos que los hombres.

22. La mayor parte de los analfabetos del mundo son mujeres, y muchas menos mujeres que hombres tienen conocimientos informáticos. Las diferencias en la educación de los hombres y las mujeres se reflejan en la enseñanza de la ciencia y la tecnología, en la que existe una gran preocupación por el número de niñas en estos campos de estudio. En general, las mujeres tienen menos acceso a la capacitación y el desarrollo tecnológicos que les permitirían conseguir un empleo remunerado. Todos estos problemas dejan a las mujeres y las niñas en una situación de desventaja para aprovechar los beneficios potenciales de la sociedad de la información. Paradójicamente, las nuevas tecnologías podrían brindar muchas oportunidades para que las mujeres y las niñas adquieran las capacidades educacionales y técnicas requeridas para participar en pie de igualdad en la economía basada en los conocimientos.

Modalidades de uso de la tecnología según el género

23. En el uso de las TIC se revelan muchas diferencias relacionadas con el género, y en general las mujeres utilizan las tecnologías menos que los hombres. Existen, sin embargo, bastantes matices, como el tipo de TIC y la modalidad de uso, así como diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo, las regiones, las culturas y otros factores.

24. Aunque muchas iniciativas de gobierno electrónico se centran en Internet, en numerosos países en desarrollo el acceso y uso generales de Internet sigue siendo bajo. Un factor importante es la falta de acceso fácil a las computadoras y a conexiones a Internet, además del nivel relativamente alto de aptitud que exige su uso. Cuando en un país hay pocos servicios de Internet y estos se concentran en las principales zonas urbanas, es muy probable que el acceso general de las mujeres sea muy inferior al promedio nacional. Un gran porcentaje de las mujeres del mundo no

¹⁷ Huyer, Hafkin y otros, op. cit., 2005; Gurumurthy, op. cit., 2006; Huyer, “We are no longer ignorant: e-Governance strategies to overcome the gender divide”, 2009. Documento inédito.

¹⁸ Rashid Ahmed, Samer Al-Samarrai, Nadir Altinok, Massimo Amadio y otros, *Superar la desigualdad: por qué es importante la gobernanza. Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo* (París, UNESCO, 2009).

utiliza Internet, o ni siquiera la conoce, y en la mayor parte de los países en desarrollo las mujeres siguen siendo el grupo minoritario de usuarios¹⁹.

Actitudes respecto de la tecnología

25. Las normas socioculturales pueden inducir en las mujeres tanto la tecnofobia como el desinterés por la tecnología. Las actitudes culturales a menudo establecen discriminaciones contra el acceso de las mujeres a la tecnología y la enseñanza de esta. Con frecuencia se disuade a las niñas de interesarse por temas técnicos y científicos, y las propias mujeres a veces adoptan la actitud de que la tecnología está reservada para los hombres, tanto en lo que respecta a su uso como a su utilidad.

Importancia de enfoques que tengan en cuenta el género en la administración pública

26. Las nuevas tecnologías de la información, como Internet y la telefonía móvil, pueden tener efectos positivos en las vidas de las mujeres de los países en desarrollo, entre ellos la percepción de mayor libertad y una menor tolerancia del maltrato en el hogar. Sin embargo, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo existen pruebas similares o incluso más contundentes que revelan la persistencia de actitudes, normas y principios perniciosos que atentan contra la igualdad entre los géneros²⁰.

27. Esto plantea una pregunta sumamente difícil: ¿Hasta qué punto se puede en verdad lograr el desarrollo social y económico, así como el empoderamiento de la mujer, incluso mediante el uso de las TIC para promover la igualdad entre los géneros, cuando persisten las actitudes tradicionales respecto de los sexos y los estereotipos basados en el género? Por sí sola, la tecnología no puede lograr la igualdad entre los sexos. El cambio tecnológico se tiene que complementar con cambios en la legislación, las actitudes, las normas y la cultura, y debe contar con un marco de administración pública que lo apoye. Tanto los hombres como las mujeres tienen que compartir la creencia de que el empoderamiento de la mujer mediante la tecnología será beneficioso para todos. Esta toma de conciencia se debe incluir en las estrategias de gobernanza electrónica y las políticas de administración pública.

28. El gobierno electrónico tiene la posibilidad de llegar a las mujeres y ayudarlas, pues puede transformar los canales de comunicación en oportunidades para lograr un crecimiento y un desarrollo nacionales equilibrados. También puede proporcionar

¹⁹ *Financing for Gender Equality: women in science, engineering and technology*, 2008. Se puede consultar en <http://www.un.org/womenwatch/daw/news/speech2008/2008%20Science%20and%20technology%20India.pdf>.

²⁰ Dayoung Lee, "The impact of mobile phones on the status of women in India", 2009. Documento inédito, Stanford University, Departamento de Economía. Se puede consultar en <http://mobileactive.org/research/impact-mobile-phones-status-women-india>. Sobre los efectos negativos de la tecnología de la información en la libertad de la mujer, véase, por ejemplo, Marie-Hélène Mottin-Sylla, *The Gender Digital Divide in Francophone Africa: a harsh reality*. Dakar Etudes et Recherches, núm. 244 (ENDA éditions, 2005).

instrumentos para superar los obstáculos sociales e institucionales y fortalecer la participación de la mujer en los procesos burocráticos, económicos y políticos²¹.

Falta de análisis en función del género

29. Muchos organismos reguladores en el campo de las telecomunicaciones, tanto en el Norte como en el Sur, no prestan suficiente atención a la evaluación de las necesidades de género y el análisis en función del género, lo cual da lugar a estructuras de reglamentación que suponen que los hombres y las mujeres tienen igualdad de acceso y necesidades semejantes. Numerosos organismos reguladores se han centrado en el acceso universal y en los servicios de comunicación rurales, pero pocos han examinado las cuestiones básicas de disponibilidad, posibilidades de acceso y accesibilidad económica desde la perspectiva de género en los países en desarrollo²².

IV. Aplicación de las TIC en la administración pública y la gobernanza para ayudar a las mujeres a tener acceso a la información oficial, participar en los procesos de toma de decisiones y recibir servicios sociales

30. El intento de lograr la igualdad entre los géneros puede definir algunas de las medidas que deben adoptar los marcos de administración pública, así como de los problemas que deben afrontar, a la hora de elaborar estrategias de gobernanza electrónica. Existe una aceptación generalizada de que las TIC pueden llegar a ser un instrumento eficaz para que los gobiernos presten servicios ininterrumpidos a los ciudadanos, así como para promover el desarrollo económico y aumentar la educación y los conocimientos.

31. Las estrategias electrónicas de administración pública en las que participan todos los miembros de la sociedad, en especial las mujeres, han de ser flexibles, factibles y adecuadas a los contextos socioeconómicos y de infraestructura locales, y han de adaptarse también a grupos específicos, como las personas desfavorecidas, las mujeres, los jóvenes, las personas de edad y las que viven en zonas alejadas. Esas estrategias electrónicas deben aplicarse de forma transparente, garantizando la igualdad de trato para todos los usuarios y el respeto de la intimidad. Además, deben adecuarse a las estrategias de acceso universal y respetar las convenciones y convenios internacionales²³.

²¹ Vikas Nath, "Empowerment of women through ICT-enabled networks: towards the optimum ICT-impact model". En N. Hafkin, *Cinderella or Cyberella? Empowering Women in the Knowledge Society* (Bloomfield, Connecticut, Kumarian Press, 2006).

²² Sanford and A. Bhattacharjee, "IT implementation in a developing country municipality: a socio-cognitive analysis", *Journal of Global Information Management*, 2007, vol.15, núm. 3, págs. 19 a 41.

²³ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Compendium of Innovative E-government Practices*, vol. I (2005) y vol. II (2006); *E-Participation and E-Government: understanding the present and creating the future*. Informe de la reunión del Grupo Especial de Expertos, Budapest (Hungría), 27 y 28 de julio de 2006 (Naciones Unidas, Nueva York, 2007); y Réseau genre et TIC (Regentic), "Citoyennes africaines de la société de l'information" (Dakar, 2004).

32. Al integrar la concienciación sobre las cuestiones de género en todos los aspectos de la administración pública será posible mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y disponer de la oportunidad de promover el bienestar y la inclusión de todos los ciudadanos de forma significativa y positiva. Las TIC eficaces para todos tienen en cuenta las necesidades de las mujeres y no acentúan aún más las desigualdades entre hombres y mujeres. La inclusión de la perspectiva de género en la gobernanza electrónica pasa por la toma de conciencia por parte de los encargados de formular políticas de que los hombres y las mujeres pueden tener necesidades y prioridades diferentes. Por tanto, es preciso ofrecer opciones diferentes en lo que respecta a la disponibilidad de las TIC y al acceso a los servicios públicos básicos. En resumen, incluir la perspectiva de género en el gobierno electrónico significa reconocer los derechos de la mujer a la información y la comunicación, sus necesidades, intereses y capacidades, hacer accesibles para ella todos los servicios, utilizar lenguaje no sexista y alentar su participación plena, así como vigilar las consecuencias desde el punto de vista del género.

33. La utilización de un análisis de las cuestiones de género en la formulación de políticas puede contribuir al logro del objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres. La experiencia obtenida por organizaciones de mujeres y grupos de la sociedad civil en muchos países en desarrollo proporciona diversos criterios útiles, entre los que cabe citar los siguientes: construir comunidades y redes en línea; ampliar el acceso de la mujer a los mercados mundiales y locales; desarrollar la capacidad de la mujer en materia de TIC a fin de impulsar los objetivos relacionados con su empoderamiento; utilizar las TIC para el desarrollo humano en los ámbitos de la salud, la nutrición y la educación; y fomentar la promoción, la movilización y la solidaridad. Las administraciones públicas pueden aprovechar estas bases y estrategias para intentar alcanzar la igualdad entre los géneros y acelerar los progresos en el logro de los ODM.

34. Sin embargo, hasta hace poco tiempo, en muchos marcos y estrategias nacionales de desarrollo de las TIC se prestaba poca o ninguna atención a los objetivos de igualdad entre los géneros y adelanto de la mujer²⁴. Por su parte, los mecanismos y las políticas nacionales destinados a lograr la igualdad entre los géneros solían también pasar por alto la tecnología²⁵.

35. Los teléfonos móviles han adquirido una importancia cada vez mayor en lo que respecta al acceso de las mujeres a las TIC en los países en desarrollo. Los avances en la convergencia de tecnologías (como teléfonos móviles, cámaras, radios y reproductores de música y vídeo) pueden contribuir aún más a la ampliación de las redes de telefonía móvil y al aumento de la cantidad y el tipo de información que se proporciona a las mujeres y a los hombres. Las barreras que siguen existiendo para las mujeres, especialmente la del precio, también están desapareciendo, ya que los costos de las operaciones relacionadas con las TIC se están reduciendo gradualmente en todo el mundo. Las compañías telefónicas están trabajando para que sus teléfonos móviles de gama baja tengan capacidad para transmitir datos, y

²⁴ Chat Ramilo Garcia y Pi Villanueva, *Issues, Policies and Outcomes: are ICT policies addressing gender equality?* (Bangkok, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2001).

²⁵ Hafkin, "Gender and ICT policy in developing countries: an overview", *Asian Pacific Women's Information Network Centre (APWINC) Journal*, 2003, vol. 3, núm. 4, págs. 32 a 64, y Huyer, "Handbook on Gender and E-Government in Africa". Informe preparado para la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (Addis Abeba, 2007). Inédito.

muchos teléfonos económicos ya cuentan con esa capacidad²⁶. Una de las novedades más interesantes que está permitiendo avanzar rápidamente para mejorar el acceso de las mujeres pobres de los países en desarrollo es la de combinar el teléfono móvil con el acceso de voz a Internet²⁷.

36. No obstante, no hay que olvidar que entre los modelos de acceso que pueden lograr resultados satisfactorios, figuran las tecnologías “más antiguas”, como la radio, la televisión y la prensa. La radio, en particular, puede ser una tecnología muy útil para las mujeres, ya que se puede utilizar en zonas donde el suministro eléctrico es deficiente o no existe, es un medio que distribuye los contenidos en los idiomas locales y es relativamente barato.

37. Hay diversas estrategias y prácticas gracias a las cuales las mujeres han podido acceder a información oficial, participar en los procesos de toma de decisiones y recibir servicios sociales. Entre ellas figuran las siguientes.

Acceso a servicios y programas gubernamentales e información sobre ellos

38. Las TIC pueden ampliar el alcance de los servicios gubernamentales y ofrecer un mayor valor, rendición de cuentas y transparencia, ya que los usuarios pueden recurrir a los servicios de gobernanza electrónica para buscar, entre otras cosas, los nombres y la información de contacto de los funcionarios locales y sus funciones y responsabilidades, normas y reglamentos, etc. Gracias a las TIC, los ciudadanos pueden también interactuar con el gobierno y con los órganos electorales y representantes locales para tratar asuntos como reclamaciones, nuevos servicios, el estado de los servicios existentes y la presentación de denuncias por corrupción y acoso. Las mujeres, en particular, se benefician de unos costes de transporte más bajos y de respuestas más rápidas. En las sociedades en que no es aceptable que las mujeres se relacionen con hombres fuera de sus familias, el acceso en línea puede permitirles actuar por cuenta propia²⁸.

39. En la India, por ejemplo, se han establecido centros de servicios gubernamentales en todo el país para introducir servicios entre los ciudadanos y entre estos y el Gobierno en las zonas rurales, especialmente para las mujeres²⁹. Los centros de servicios se pusieron bajo el control de grupos de autoayuda de mujeres. Con el tiempo, esta medida ha dado lugar a un mayor uso por parte de las mujeres de los servicios y las tecnologías que se ofrecen en los centros, al tiempo que ha propiciado la comunicación y las transacciones entre las administraciones locales y la comunidad.

40. Entre las medidas que se han adoptado para mejorar el acceso cabe citar los servicios mixtos de comunicaciones y tecnología que se proporcionan en Nigeria a las comunidades pobres, entre los que figuran las comunicaciones telefónicas gratuitas con los proveedores de servicios y computadoras para registrar y

²⁶ A. Twinomugisha, “How information communication technology (ICT) is transforming Africa”, 2009. Se puede consultar en <http://www.africabusinesssource.com/articles/innovation/how-information-communication-technology-ict-is-transforming-africa/>.

²⁷ Amit A. Nanavati, Sheetal K. Agarwal, Arun Kumar, Nitendra Rajput y otros, “Farmers’ voices on the Spoken Web”, *ICT Update* (Octubre de 2009). Se puede consultar en <http://ictupdate.cta.int/en/Feature-Articles/Farmers-voices-on-the-Spoken-Web>.

²⁸ Nath, op.cit., 2006.

²⁹ Véase <http://www.westgodavari.org>.

almacenar las reclamaciones, peticiones y sugerencias, así como para hacer un seguimiento de las reclamaciones ya presentadas. Este sistema ha permitido mejorar la transparencia de los procesos gubernamentales locales. Gracias al acceso de voz y al centro local de reuniones, el sistema ha resultado muy accesible para la comunidad local, especialmente para las mujeres³⁰.

41. El acceso a las TIC, si bien es fundamental, no basta por sí solo. El porcentaje de utilización de Internet entre las mujeres no se corresponde directamente con la tasa de penetración de Internet en un país. Si no se fijan metas y estrategias específicas en materia de género en los proyectos de TIC, las mujeres no tendrán el mismo acceso ni se beneficiarán en la misma medida que los hombres³¹. Si las mujeres no son las beneficiarias directas de la gobernanza electrónica, no podrán acceder a la información sobre los servicios gubernamentales, la salud y otras cuestiones que son necesarias para apoyar sus medios de subsistencia y su bienestar, ni tampoco podrán interactuar de forma significativa con sus gobiernos ni participar en foros de gobernanza local ni procesos de toma de decisiones. A menos que se hagan esfuerzos concretos para satisfacer las necesidades de información de las mujeres, estas no podrán encontrar información pertinente y útil. Si se alientan e incluyen las perspectivas de las mujeres en la formulación y aplicación de políticas y se garantiza que reciban los beneficios de la gobernanza electrónica sería posible mejorar las perspectivas para lograr la igualdad entre los géneros y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Y, por el contrario, será imposible lograr estos objetivos si no se incluye a las mujeres.

42. El proyecto de gobernanza electrónica Bhoomi llevado a cabo en la India y que ha obtenido premios constituye un ejemplo de cómo se pasó por alto la participación de la mujer al centrarse en la eficacia administrativa y la difusión de información. Con el proyecto Bhoomi, consistente en informatizar 20 millones de registros de propietarios de tierras en el estado de Karnataka, los agricultores podían obtener una copia del documento de propiedad de la tierra necesario para conseguir préstamos bancarios previo pago de 15 rupias (unos 0,32 dólares de los EE.UU.). Sin embargo, un análisis ha revelado que el proyecto no solo tuvo una importancia muy relativa para las mujeres, sino que de hecho resultó perjudicial para las propietarias pobres de tierras porque los prestamistas sin escrúpulos las localizaron y se dirigieron contra ellas. Pocas propietarias conocían el sistema, y las que sí lo conocían se encontraron con el problema de que los funcionarios encargados no podían ayudarlas a obtener los certificados que necesitaban³².

43. Pese a todo, una vez que todos los elementos funcionan, el gobierno electrónico puede proporcionar enormes beneficios en lo que respecta a la igualdad entre los géneros, la participación ciudadana en la gobernanza y la justicia social. Las pruebas que lo demuestran proceden también de la India, donde las socias de una organización no gubernamental sobre el derecho a la información crearon eslóganes que se difundieron desde Rajastán por toda la India y que ayudaron en un

³⁰ G. Sharma, N. Raj, y B. Shadrach, *Knowledge and Research Programme on Improving Efficiency of Pro-Poor Public Services* (Nueva Delhi, One World South Asia, 2005).

³¹ Hoyer, Hafkin y otros, op. cit., 2005; Hafkin y Odame, op. cit., 2002.

³² K. Acharya, "Flaws in Bhoomi, India's model e-governance project" (Pune, India, 2003). Se puede consultar en <http://www.archive.apnic.net/mailling-lists/s-asia-it/archive/2003/08/msg00027.html>; Rahul De', "The impact of Indian E-Government initiatives: issues of poverty and vulnerability reduction and conflict". En *Regional Development Dialogue*, vol. 27, núm. 2, 2006, págs. 88 a 100. Se puede consultar en http://www.uncrd.or.jp/pub/rdd/rdd27_2.pdf.

primer momento a acceder a los registros públicos y, más tarde, a vigilar los gastos e influir en la elaboración de presupuestos en que se tuvieran en cuenta las cuestiones de género³³.

Promoción de la participación de la mujer en los procesos políticos y democráticos

44. Un ejemplo típico de cómo las TIC pueden promover la participación de la mujer en los procesos políticos y democráticos a todos los niveles es el del suministro de información sobre los procesos electorales. Esto es especialmente importante para las mujeres, que suelen tener menor acceso a los espacios públicos, las reuniones y los actos cívicos, y, como consecuencia, tienen menos información sobre las elecciones y sobre la inscripción de candidatos en las listas. En la República Unida de Tanzania, una reacción positiva a la utilización de la radio por la Comisión de Distrito para convencer a las mujeres de presentarse a cargos públicos, es que las redes de mujeres están animando a las mujeres a presentarse a las elecciones.

Apoyo a las parlamentarias

45. En Macedonia, en las elecciones nacionales de 2006 se enviaron mensajes de texto pidiendo votos para las mujeres y se considera que gracias a esa iniciativa aumentó la representación de mujeres en el Parlamento macedonio³⁴. De 2001 a 2004, en el marco de la iniciativa Dot-Gov de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se ofreció capacitación en materia de TIC a candidatas políticas en Marruecos, con el fin concreto de lograr que fueran defensoras mejor informadas y de organizar campañas políticas más eficaces³⁵.

46. En la primera evaluación global sobre el uso de las TIC por los parlamentos se mencionó el género como un componente del marco de la contribución parlamentaria a la democracia en dos sentidos: las repercusiones educativas de los sitios web y la cuestión intersectorial de los programas de formación y los servicios de asesoramiento³⁶. Uno de los programas más interesantes elaborados para políticas y legisladoras es la Red Internacional de Información sobre Mujeres y Política (iKNOWpolitics), un espacio de trabajo en línea destinado a atender las necesidades de cargos electos, candidatos, líderes de partidos políticos y miembros, investigadores, estudiantes y otros usuarios interesados en promover el papel de la mujer en la política³⁷.

³³ Gurumurthy, op. cit., 2006, pág. 123.

³⁴ E. Lallana, *mGovernment and eDemocracy* (Washington, D.C., Banco Mundial, 2007); véase también <http://www.mgovworld.org/resources/m-government-and-e-democracy>.

³⁵ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, "Country snapshot: Morocco in democracy and governance". Se puede consultar en http://www.usaid.gov/our_work/cross-cutting_programmes/wid/snapshot/me/morocco/morocco_dg.html.

³⁶ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Unión Interparlamentaria y el Centro Mundial para la Tecnología de la Información y las Comunicaciones en el Parlamento, *World e-Parliament Report 2008*. Nueva York, 2008 (ST/ESA/PAD/SER.E/124). Se puede consultar en http://www.ictparliament.org/index.php?option=com_contact&task=view&contact_id=3&Itemid=1086.

³⁷ Véase <http://www.iknowpolitics.org/es>.

Apoyo a los mecanismos nacionales para la igualdad entre los géneros y las TIC

47. Los mecanismos nacionales dedicados a lograr la igualdad entre los géneros y la presencia de mujeres en el gobierno suelen estar escasamente representados en los procesos de elaboración de estrategias de gobierno electrónico, tanto en los sistemas de gobierno a empleado como en los de gobierno a ciudadano. Un estudio comparativo de algunos sitios web oficiales de gobiernos africanos reveló que los ministerios de asuntos sociales y de género no desarrollan una presencia activa y actualizada en Internet en la misma medida que los ministerios de tecnologías de la información, comunicaciones y ciencia y tecnología³⁸. Entre las estrategias satisfactorias en materia de TIC que podrían emplearse en los mecanismos nacionales para la igualdad entre los géneros cabría citar la combinación de nuevas tecnologías, como computadoras y teléfonos móviles, con medios de comunicación tradicionales, como la radio y la prensa.

Prestación de servicios sociales

48. El Marco de gobernanza inclusiva desde un punto de vista social para la sociedad de la información³⁹ reconoce la necesidad de centrarse en programas y políticas electrónicos que sirvan para diversos grupos, de modo que los pobres, las mujeres y las personas que viven en zonas rurales puedan beneficiarse del uso de las TIC y de los servicios de gobierno electrónico para lograr su empoderamiento social y económico. El Marco hace hincapié en la creación de capacidad al tiempo que se reducen las desigualdades en las oportunidades para la vida y las privaciones relacionadas con los ingresos, el analfabetismo, la morbilidad, la persecución, la seguridad y la falta de oportunidades sociales. El gobierno electrónico puede ser un instrumento importante para lograr el desarrollo nacional, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cumplir los objetivos de la Plataforma de Acción de Beijing cuando los programas de gobierno electrónico se elaboran teniendo en cuenta su pertinencia para las mujeres. Las estrategias eficaces utilizan diversas tecnologías que se adaptan a los contextos locales, en particular a las infraestructuras adecuadas, los gastos, las tareas diarias de las mujeres y la interacción aceptada socialmente.

Aumento de la seguridad alimentaria y la información agrícola

49. En muchos países, los gobiernos están creando servicios de mensajes de texto y de contestadores telefónicos que proporcionan información sobre agricultura y comercialización para los agricultores. En la India existen quioscos de información que reúnen, digitalizan y actualizan información agrícola en un sitio web local⁴⁰. El Instituto de Investigaciones sobre Cultivos de Ghana, en colaboración con grupos de agricultoras, descubrió que las TIC más antiguas, como la radio y las grabaciones en cintas de audio, combinadas con redes de aprendizaje como foros de radio para

³⁸ Huyer, op. cit., 2007.

³⁹ *Global E-Government Readiness Report 2005: from E-Government to E-inclusion* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 06.II.H.2)

⁴⁰ National Institute of Agricultural Extension Management, MANAGE. Se puede consultar en www.manage.gov.in.

agricultores y la utilización de centros de información agrícola, mejoraban el acceso de las agricultoras a la información sobre agricultura⁴¹.

Prestación de servicios e información sobre salud

50. Los servicios de salud electrónica pueden resultar muy útiles en los casos en que hay una escasez de personal especializado o de experiencia médica (especialmente en las zonas rurales), un acceso limitado a la educación médica y una falta de datos sobre cuestiones relacionadas con la salud. Además, pueden ayudar a las mujeres y los hombres a tener un mayor conocimiento sobre su propia salud, incluidas las cuestiones de prevención y la forma de afrontar los problemas de salud, mediante la elaboración y difusión de información sobre la salud fácil de entender en distintos medios de comunicación. Un estudio realizado en 70 países de Asia y del África subsahariana reveló que existía una relación significativa entre la densidad de teléfonos y televisiones y la reducción de las muertes por malaria. Los teléfonos pueden ser útiles al ofrecer conexiones a redes sociales más amplias y facilitar un diagnóstico y un tratamiento rápidos, mientras que la televisión puede ayudar a concienciar a la población sobre la prevención de enfermedades, promover la adopción de comportamientos saludables y divulgar medidas para mitigar los riesgos⁴². Como se ha señalado anteriormente, existen numerosos ejemplos de utilización de los teléfonos móviles para difundir y reunir información sobre cuestiones relacionadas con la salud en diversos países en desarrollo.

Aprendizaje electrónico para mejorar el gobierno electrónico

51. La enseñanza basada en las TIC ofrece un gran potencial para aumentar las oportunidades educativas de las mujeres a todos los niveles, tanto en sistemas educativos estructurados como no estructurados. Puede aportar modalidades de acceso y horarios de estudio flexibles y alentar la interacción y la creación de redes de contacto con otros estudiantes y con maestros. Puede servir también para mejorar la divulgación y llegar a las mujeres en zonas rurales y en el ámbito laboral, contribuyendo al mismo tiempo al aprendizaje durante toda la vida. Las TIC pueden ampliar también el acceso a programas de capacitación en materia de género, desde los cursos básicos en línea sobre liderazgo, salud y violencia⁴³ a los programas de posgrado sobre género y políticas públicas, desarrollo, economía y estudios de

⁴¹ Collins Nkrumah, "Promoting access to agricultural information by women farmers: using information and communication technology". Presentado en el Quinto Foro sobre Aprendizaje Abierto de todos los Estados miembros del Commonwealth, 13 a 18 de julio de 2008 (Commonwealth of Learning, Londres, 2008).

⁴² P. Mozumde y A. Marathe, "Role of information and communication networks in malaria survival", en *Malaria Journal* (2007), vol. 6, pág. 136; véase también <http://www.malariajournal.com/content/6/1/136>.

⁴³ En América Latina y el Caribe, los cursos de aprendizaje electrónico tienen como objetivo empoderar a las mujeres para lograr su participación social y política y desarrollar una educación de ciencia y tecnología en que se tengan en cuenta las cuestiones de género. Estos cursos son impartidos por la Cátedra regional de la UNESCO de Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe, en cooperación con la Organización de los Estados Americanos (www.catunescomujer.org). La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Argentina ofrece desde 2001 una Maestría en Género, Sociedad y Políticas que puede cursarse en línea (www.prigepp.org). El sitio web del Instituto Andaluz de la Mujer de España ofrece módulos de aprendizaje electrónico para la autocapacitación en cuestiones relacionadas con el género, como indicadores de género, leyes sobre igualdad, género y salud, evaluación del impacto de género y lenguaje sexista en documentos administrativos.

género⁴⁴. La prevalencia cada vez mayor de computadoras en las escuelas primarias y la utilización de aplicaciones Web 2.0 ofrecen excelentes oportunidades para motivar a las niñas y las jóvenes a participar en redes sociales, desarrollar aptitudes avanzadas en TIC y producir y compartir contenidos derivados de su propia experiencia.

Promoción de los derechos de la mujer y lucha contra la violencia contra la mujer

52. Los marcos de administración pública pueden aprovechar las TIC como instrumento para promover y vigilar los derechos de la mujer. Los gobiernos pueden utilizar las TIC para proteger a las mujeres y las niñas frente a la trata y los abusos verificando información, en Internet o mediante comunicación telefónica, sobre las oportunidades de empleo en el extranjero y los requisitos de visado, proporcionando acceso a anuncios de trabajo legítimos y estableciendo contactos directos con posibles empleadores. Las nuevas tecnologías de la información pueden servir de instrumento para encontrar a personas desaparecidas, ya que permiten un intercambio rápido de información entre los grupos interesados. Las listas de sitios web y de correo electrónico ofrecen recursos, información y apoyo para las víctimas de abusos de seguridad, y permiten también vigilar y dar a conocer las actividades de quienes cometen esos abusos⁴⁵.

53. Las administraciones públicas también pueden utilizar las TIC como un mecanismo eficaz de consulta pública. En la India, un debate electrónico sobre la aplicación de una nueva Ley de Violencia Doméstica ayudó a las organizaciones de mujeres a elaborar un memorando para su presentación al Ministerio de la Mujer y el Desarrollo del Niño⁴⁶. En la provincia de la Frontera del Noroeste del Pakistán, el Departamento de Ingeniería Sanitaria Pública del Pakistán presentó un proyecto de base comunitaria sobre abastecimiento de agua y saneamiento en que se usaba tecnología de vídeo para ocuparse de forma eficaz de las cuestiones de género e incluir a las mujeres en los procesos de desarrollo y planificación⁴⁷.

Apoyo a los medios de vida y las oportunidades de empleo de la mujer

54. La gobernanza electrónica puede tener un papel importante en el uso de las TIC para apoyar los medios de vida de la mujer, ya que puede aumentar los beneficios, la calidad y la eficacia de las pequeñas y medianas empresas y las microempresas pertenecientes a mujeres. El comercio móvil por teléfono celular ha pasado a ser un importante impulsor de las empresas en África y en otras regiones, y

⁴⁴ Gloria Bonder, “La formación en estudios de género para la intervención en políticas públicas: el valor de la experiencia para la innovación”. En Estefanía Molina Busayón y Nava San Miguel (Coords.): *Universidad, Género y Desarrollo. Estudios en Género y Desarrollo. Balance y Propuestas* (Madrid, UAM Ediciones, 2009).

⁴⁵ Huyer y otros, op. cit., 2005.

⁴⁶ Heather Creech y otros, “Evaluation of UNESCO’s community multimedia centres” (Final report, 2006). Puede consultarse en http://portal.unesco.org/ci/en/ev.phpURL_ID=22129&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201; y <http://www.solutionexchange-un.net.in/en/Impact-Stories/Curbing-Domestic-Violence.html>.

⁴⁷ Elizabeth Wickett citada en Angela Thas, Chat Ramilo Garcia y Cheekay Cinco, *Gender and ICT. e-Primers for the Information Economy, Society and Polity* (Programa de Asia y el Pacífico de Información para el Desarrollo, Bangkok, 2007).

ofrece oportunidades singulares a las mujeres que pueden acceder a los móviles con más facilidad que a otras TIC. El comercio electrónico y el comercio móvil pueden ayudar a mejorar la comunicación con los clientes y los proveedores y ahorrar tiempo y gastos de desplazamiento, así como aumentar los beneficios, al tiempo que facilitan la capacitación y la información sobre los mercados, los productos y los precios en distintas zonas. Los teléfonos móviles y las TIC a pequeña escala pueden contribuir a aumentar la productividad y la eficacia de las pequeñas y medianas empresas y las microempresas mediante el apoyo a las operaciones comerciales y empresariales, el acceso a clientes y proveedores, el acceso a los sitios de subasta para comprar y vender productos, e incluso el acceso a recursos financieros y créditos mediante la banca móvil. Entre los servicios que pueden servir de apoyo a las empresas mediante dispositivos móviles figura el acceso a directorios gratuitos de bases de datos en línea con información sobre proveedores y canales de distribución, competencia, posibles socios y posibilidades de exportación⁴⁸.

55. Cuando se dirigen a las mujeres, las actividades de capacitación asistida por computadora pueden ayudarlas ofreciéndoles formación sobre gestión empresarial y enseñándoles cómo utilizar Internet y las TIC para mejorar la producción y la comercialización y aumentar las oportunidades comerciales transfronterizas. Los programas de formación basados en TIC para pequeñas y medianas empresas y microempresas destinados a mujeres y grupos de mujeres pueden alentar a estas a buscar información sobre instrumentos y tecnologías de productividad de las TIC y fomentar el uso de las nuevas tecnologías en las nuevas empresas.

56. La información y los servicios comerciales de móvil a móvil ofrecen información accesible sobre los mercados sin necesidad de intermediarios. En la República Unida de Tanzania, un grupo de mujeres productoras del ámbito rural recibe información periódica sobre los mercados en sus teléfonos móviles. Esta información se publica diariamente en un tablón de anuncios de la localidad. Las productoras pueden tratar directamente con los procesadores y los comerciantes para estudiar los mercados más allá de sus tradicionales socios comerciales más inmediatos. Gracias a ello, los beneficios y la transparencia en los precios han aumentado en toda la cadena de mercado.

57. El Gobierno de la República de Corea alienta el uso de TIC entre las agricultoras mediante servicios in situ y móviles de capacitación informática y apoyo técnico. Se publica información en tiempo real sobre los precios de los mercados en un sitio web que gestiona también un centro comercial de productos agrícolas⁴⁹. El programa de la provincia de Kyonggi destinado a mujeres profesionales en el ámbito de la tecnología de la información ofrece capacitación y educación permanente a las mujeres, adaptado a las distintas etapas de la vida de la mujer⁵⁰. Las mujeres desempleadas, las mujeres cabeza de familia y las mujeres que

⁴⁸ Véase “We’ve Gone Mobile!”, Gobierno del Canadá. Se puede consultar en http://www.canada.gc.ca/mobile/tut_c-eng.html.

⁴⁹ Thas y otros, op. cit., 2007.

⁵⁰ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, *Moving Beijing Forward: gaps and challenges*, Reunión intergubernamental de alto nivel para examinar la aplicación regional de la Plataforma de Acción de Beijing y sus resultados en el plano regional y mundial (Bangkok, 2004).

viven con una discapacidad que desean incorporarse al mercado laboral reciben capacitación en creación de empresas y fomento de la capacidad⁵¹.

58. La posibilidad, relativamente novedosa, de utilizar teléfonos móviles para realizar transferencias de efectivo representa un gran incentivo para el desarrollo de las microempresas y las empresas a pequeña escala de mujeres, especialmente en África. Los usuarios no necesitan cuentas bancarias; compran fondos digitales a un agente y envían el efectivo a cualquier otro usuario de teléfono móvil en Kenya mediante un mensaje de texto. El teléfono se convierte en un monedero electrónico, con una disponibilidad máxima de 500 euros. Para las mujeres, los pagos mediante móvil ofrecen la ventaja de que constituyen una forma más segura y menos costosa de recibir y enviar remesas de fondos.

59. Hay además otras consecuencias económicas, como los ahorros adicionales para las mujeres que utilizan teléfonos móviles y que cuentan con más dinero para sus propios gastos en el banco⁵². Los teléfonos móviles ofrecen también la ventaja añadida para las mujeres de que permiten soslayar las normas culturales que limitan sus movimientos, así como las personas y lugares que pueden visitar, no sólo en el ámbito social sino también en el económico. En comunidades donde hay un alto grado de segregación y está prohibido que las mujeres hablen directamente con los hombres, los teléfonos móviles hacen posible que las empresarias limitadas por normas religiosas puedan ampliar sus negocios sin asistencia masculina⁵³.

V. Recomendaciones de política

60. Las mujeres y los hombres deben tener las mismas oportunidades de participar en la construcción de la arquitectura del gobierno electrónico y en la vigilancia y evaluación de su desarrollo. Hay dos afirmaciones que ayudan a contextualizar las recomendaciones que se ofrecen a continuación:

“El diseño de las políticas públicas debe considerar que el acceso a las TIC es un blanco móvil pues el ciclo de innovación ... es corto y las curvas de difusión de las soluciones tecnológicas se siguen velozmente una tras otra. ... La intervención pública es necesaria, pero difícil y compleja por las características de la tecnología y las propias fallas del gobierno.”⁵⁴

“... los servicios de gobierno electrónico no representan necesariamente el empoderamiento cívico de la mujer. Para lograr el empoderamiento real mediante la democracia electrónica, las personas locales deben tener la

⁵¹ Thas y otros, op. cit., 2007.

⁵² Lee, op. cit., 2009.

⁵³ Kazanka Comfort y John Dada, “Women’s use of cell phones to meet their communication needs: a study of rural women from northern nigeria”. En Ineke Buskens y Anne Webb, *African Women & ICTs: Investigating Technology, Gender and Empowerment* (Pretoria, Zed Books/Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Londres, 2009).

⁵⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, *Políticas públicas para el desarrollo de sociedades de información en América Latina y el Caribe* (Santiago, 2005).

oportunidad de hacer aportaciones y recibir información sobre las políticas públicas.”⁵⁵

61. La incorporación de la perspectiva de género no es una nueva estrategia para lograr la igualdad entre los géneros. Desde la inclusión de esta medida en la Plataforma de Acción de Beijing en 1995, todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones multilaterales, así como muchos Estados e instituciones, la adoptaron y avanzaron en su aplicación. En su informe correspondiente a 1997, el Consejo Económico y Social señaló que “la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas” es “el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles”⁵⁶. Además,

“Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros ...”⁵⁶

62. En esa conclusión convenida se destaca que el sistema de las Naciones Unidas debería asumir la responsabilidad de institucionalizar la incorporación de la perspectiva de género, en colaboración con los Estados Miembros, mediante medidas, mecanismos y procesos concretos en todas las partes del sistema de las Naciones Unidas y situarla en los niveles más altos. Además, se afirma que para lograr el éxito de esta estrategia en la práctica se precisa una voluntad política clara y la asignación de recursos humanos y financieros suficientes y, en caso necesario, adicionales procedentes de todas las fuentes de financiación disponibles. En el tiempo transcurrido se han elaborado directrices, manuales, instrumentos y estudios destinados a lograr el entendimiento pleno y la aplicación de este objetivo⁵⁷.

63. Aunque existen algunos trabajos sobre las cuestiones de género en la buena gobernanza⁵⁸, **la incorporación de la perspectiva de género en el gobierno electrónico es aún un ámbito bastante nuevo que hay que abordar de manera más coherente mediante investigaciones, creación de metodologías e instrumentos, capacitación y vigilancia, a fin de entender sus peculiaridades y poder intervenir de forma eficaz.**

64. **Entre las recomendaciones relativas a la incorporación de la perspectiva de género en el gobierno electrónico figuran las siguientes:**

⁵⁵ E. Rathgeber, *Engendering E-Government in Developing Countries* (Ottawa, eGov Monitor, 2006). Se puede consultar en <http://www.egovmonitor.com/node/5866>.

⁵⁶ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento núm. 3 (A/52/3/Rev.1)*, cap. IV, secc. A, conclusiones convenidas 1997/2.

⁵⁷ Entre ellos el material informativo y de aprendizaje del PNUD sobre la incorporación de la perspectiva de género. Puede consultarse en http://www.undp.org/women/docs/GM_INFOPACK/GenderAnalysis1.doc; y Banco Mundial, “Recursos sobre género”. Puede consultarse en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTGENDER/0,,contentMDK:21358556~menuPK:3851633~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:336868,00.html>.

⁵⁸ Por ejemplo, del Banco Mundial: <http://siteresources.worldbank.org/INTGENDER/Resources/BriefingNoteGenderGovernance.pdf>.

- Un empeño firme de los gobiernos nacionales y locales por elaborar, mediante enfoques participativos, programas, sitios web y servicios de gobierno electrónico disponibles para hombres y mujeres de todos los sectores sociales y económicos y que respondan a sus necesidades y opiniones, así como mecanismos consultivos y de vigilancia.
- Toma de conciencia a todos los niveles sobre la planificación del gobierno electrónico y la elaboración de políticas acerca de los beneficios sociales de la incorporación de la perspectiva de género mediante políticas y programas relativos a las TIC.
- Formulación de políticas nacionales en materia de TIC que garanticen la participación de mujeres, expertos en cuestiones de género y organizaciones de mujeres en todas las etapas del proceso de planificación y ejecución, así como fomento de la conciencia y celebración de consultas.
- Uso generalizado de evaluaciones de las necesidades, datos desglosados por sexo e indicadores de género.
- Promulgación de políticas específicas y utilización de planes de acción para vigilar su aplicación, garantizando la adecuación de los recursos asignados.
- Creación, aplicación y mantenimiento por parte de los gobiernos de un entorno propicio para la formulación y la evaluación sistemática de políticas de gobierno electrónico en que se tengan en cuenta las cuestiones de género, incluidos los acuerdos jurídicos, reglamentarios e institucionales adecuados⁵⁹.
- Implementación de la coordinación interjurisdiccional a fin de incorporar en mayor grado la perspectiva de género en las medidas adoptadas por las instituciones de la administración pública.
- Participación de los mecanismos nacionales sobre la igualdad entre los géneros a fin de incorporar con mayor eficacia las TIC en los procedimientos administrativos, así como en la interacción con los interesados, y dotarlos de un mayor entendimiento del valor añadido de las TIC para la formulación de programas y políticas.
- Creación de vínculos entre las estrategias y programas de reforma de la administración pública y las estrategias de gobierno electrónico, velando por que en su elaboración y aplicación participen tanto hombres como mujeres interesados y funcionarios públicos.
- Aumento de las interacciones y la colaboración a nivel regional e internacional entre los gobiernos, las redes, las organizaciones no gubernamentales y las universidades que se dedican a cuestiones relacionadas con el género y las TIC.
- Apoyo a los órganos gubernamentales, especialmente los encargados de la educación, para que promuevan el acceso de las mujeres a carreras de ciencias y tecnología y pongan en práctica programas y cursos de

⁵⁹ Los parámetros genéricos para la creación de esos entornos propicios ya se definieron, entre otros, en los procesos intergubernamentales dimanantes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995.

aprendizaje electrónico en que se tengan en cuenta las cuestiones de género en un marco de educación permanente y participativa.

65. En la elaboración de políticas de gobierno electrónico podrían incluirse los siguientes elementos:

- Utilización de un “diseño de sistemas centrado en las personas” para los sitios de gobierno electrónico basado en las aportaciones de mujeres y hombres de circunstancias sociales diferentes.
- Difusión de información sobre servicios de gobierno electrónico nacionales y locales entre las mujeres de zonas rurales y zonas pobres, y apoyo al acceso a las TIC y a su utilización adecuada.
- Creación de centros de comunicaciones cómodos, asequibles y seguros, y apoyo a dichos centros, donde las mujeres puedan recibir capacitación digital en que se tengan en cuenta las cuestiones de género (desde usos básicos hasta otros más avanzados), crear redes a nivel local y nacional y adquirir conocimientos prácticos para aumentar sus perspectivas de empleo y desarrollar capacidades empresariales competitivas en la economía de los conocimientos.

66. Los sitios de gobierno electrónico deberían:

- Incluir contenidos adecuados y atractivos sobre cuestiones de género, utilizar lenguaje no sexista y promover la toma de conciencia de los usuarios acerca de los estereotipos de género y los mensajes de carácter violento y discriminatorio en Internet.
- Presentar una imagen realista del potencial de la mujer en la utilización y la creación de tecnología.
- Crear oportunidades para que las mujeres adquieran conocimientos prácticos en los usos avanzados de las TIC.
- Ofrecer actividades o módulos de aprendizaje electrónico para aumentar el conocimiento de los ciudadanos sobre los derechos humanos y la igualdad entre los géneros, y promover el uso estratégico de las TIC para el desarrollo comunitario, las empresas pequeñas y medianas y las microempresas pertenecientes a mujeres y otras necesidades de desarrollo.
- Aplicar no solo tecnologías de alto nivel, sino también una variedad de opciones tecnológicas para satisfacer las necesidades de todos los usuarios.

67. Vigilancia de los criterios para incorporar la perspectiva de género en la gobernanza electrónica:

- Habría que vigilar las políticas de gobernanza electrónica a fin de evaluar sus efectos sobre las mujeres y los hombres y determinar si promueven la igualdad de acceso a las oportunidades y los recursos. Entre los posibles indicadores figuran los datos desglosados por sexo de los censos electorales en línea y los datos desglosados por sexo de los usuarios de los sitios de gobierno electrónico y los servicios móviles.
- Deberían adoptarse medidas para vigilar la representación de las mujeres y los hombres en las instituciones públicas a nivel nacional y local y en

diversos ámbitos programáticos (tanto las cifras relativas como las posiciones que ocupan).

68. **Financiación de los criterios para incorporar la perspectiva de género en la gobernanza electrónica:**

- **Mobilización de fondos de los gobiernos, los organismos internacionales y los donantes para transformar en políticas nacionales y regionales las iniciativas aisladas encaminadas a lograr la igualdad entre los géneros basadas en las TIC.**

69. **Investigación de los criterios para incorporar la perspectiva de género en la gobernanza electrónica:**

- **Se alienta a las Naciones Unidas a realizar investigaciones sobre casos, extraer enseñanzas para realizar análisis del impacto de género y trazar mapas de los recursos humanos e institucionales existentes en todas las regiones dedicados a cuestiones de género y TIC.**

70. **La disparidad entre los géneros debe intentarse solucionar mediante enfoques integrados que tengan en cuenta factores económicos, sociales y culturales, incluidos los prejuicios culturales y sociales relacionados con la aplicación de las TIC.**

71. **El reconocimiento por parte de los gobiernos, en el marco de sus políticas de inclusión más amplias, de la importancia que tiene la incorporación en las TIC de la igualdad entre los géneros es un factor clave para promover el acceso de la mujer en condiciones de igualdad a los instrumentos de las TIC. Ello contribuirá a reducir el solapamiento de las relaciones sociales marcadas por las diferencias entre los géneros, la discriminación por motivo de género y los procesos políticos relacionados con las TIC en que no se tienen en cuenta las cuestiones de género, todo lo cual afecta negativamente al acceso de la mujer a las oportunidades en la incipiente sociedad de la información. Además, permitirá aumentar las posibilidades de que las TIC sean un instrumento eficaz de promoción de la igualdad entre los géneros.**